

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 136 - 2014

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL EN EL LAGO CALIMA MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN - VALLE DEL CAUCA- ETAPA I.

RESPUESTA 1. OBSERVACIONES

Julio 8 de 2014

A & D ALVARADO & DURING

PREGUNTA 1. *En el numeral 5.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA (100 PUNTOS) de los pliegos de condiciones definitivos, la entidad pide que La experiencia específica se debe acreditar con contratos terminados en los últimos ocho (8) años contados a partir de la fecha de cierre del proceso, Solicitamos amablemente que la experiencia a acreditar sea tomada a partir de los últimos 15 años como mínimo, ya que de esta forma están restringiendo la participación de oferentes que cuentan con dicha experiencia, pero cuyo contratos fueron realizados en los últimos 15 o 20 años.*

RESPUESTA 1. FONTUR se mantiene en la solicitado en los términos de referencia del presente “contratos terminados en los últimos ocho (8) años contados a partir de la fecha de cierre del proceso”.

PREGUNTA 2. *Ya que la entidad tiene plazo para responder cada una de las inquietudes referente al proceso FNT -136-2014 hasta el día 9 de julio del 2014, solicitamos que aplacen el Cierre de la licitación ya que depende de la publicación de dichas aclaraciones y un tiempo prudente para que las empresas con base a las aclaraciones tomen las decisiones pertinentes para la presentación de la propuesta.*

RESPUESTA 2. FONTUR se mantiene en las fechas establecidas en el cronograma publicado en los términos de referencia del presente procesos.

DIREMA ARCHITECTARO. YEISON JIMENEZ H

PREGUNTA 1.

De acuerdo al asunto de la presente y teniendo en cuenta la fecha de entrega del contenido y requerimientos de los PLIEGOS, nos permitos hacer la siguiente observación:

Teniendo en cuenta la fecha de la publicación de las respuestas a las observaciones a los términos, programado para el día 09 de julio de 2014, los posibles cambios, y siendo el cierre de entrega el día 11 de julio de 2014, la presente observación es con el fin de solicitar la ampliación del tiempo de cierre en seis (06) días hábiles, con el fin de analizar los posibles cambios en el Pliego Definitivo, presentando así una oferta acertada y objetiva acorde a los precios del mercado y de igual forma debido a que nuestro RUP aún está en etapa de renovación de los nuevos códigos solicitados, esto con el fin de participar en este proceso de gran interés para nuestra empresa.

RESPUESTA 1. FONTUR se mantiene en las fechas establecidas en el cronograma publicado en los términos de referencia del presente proceso. De otra parte se informa que en la presente invitación no se solicita RUP.

ING. AUDREY IZQUIERDO REYES
JEFE DE MERCADEO CASTRO SPADAFFORA INGENIERIA

PREGUNTA 1. *Respecto del diligenciamiento del FORMULARIO FTJA11 no es claro si cuando es consorcio, solo se debe diligenciar un solo FORMULARIO.*

RESPUESTA 1. FONTUR, señala que de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 4.1.13. Formato FTJA11 de inscripción de proveedores ante FONTUR debidamente diligenciado, adjuntando los documentos exigidos en el mismo. (Anexo No. 3). NOTA: Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, el proponente y cada uno de sus integrantes deberá presentar en forma independiente los documentos antes mencionados. De acuerdo con lo anterior, este formato debe ser presentado por el consorcio y cada uno de los integrantes.

VM INGENIEROS LTDA

PREGUNTA 1. *En el numeral 2.6.1. Quienes pueden participar, no se menciona puedan participar PERSONA NATURAL, dice "pueden participar personas jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales". Igualmente en el numeral 3.1 REQUISITOS GENERALES dice: "Las propuestas se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades:*

(a) Por personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de apertura de la Invitación Abierta. En el caso de personas jurídicas extranjeras deberán tener sucursal en Colombia.

(b) Conjuntamente, es decir, mediante Consorcio o Unión Temporal".

Solicitamos por favor aclarar que también una Persona Natural puede participar ya sea individualmente o en asocio.

RESPUESTA 1. Fontur, señala que en el presente proceso de selección se pueden participar personas naturales, personas jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, de acuerdo con lo anterior se realizara el ajuste respectivo mediante Adenda.

URIEL GUERRERO FARFAN

OBSERVACION 1.

NOS REFERIMOS AL CAPITULO II.

CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCION

2.1. Cronograma

En razón a la fecha de cierre y entrega de las ofertas, solicitamos se extienda el plazo de entrega en por lo menos ocho (8) días adicionales, es decir que se modifique mediante adenda el cierre, al 19 de Julio del presente año.

Por las siguientes razones: Si analizamos las dos últimas semanas, los días de trabajo se reducen por los festivos y puentes, intervienen los días donde hay partidos de la selección, literalmente se convierten en festivos. De esta manera para producir una oferta precisa y ajustada a los requerimientos, requerimos un tiempo adicional para depurar al máximo los términos. Es de nuestro interés participar, ruego el favor a consideren el plazo solicitado.

RESPUESTA 1. FONTUR se mantiene en las fechas establecidas en el cronograma publicado en los términos de referencia del presente proceso.

Comité Evaluador